REGLAMENTO
II TRAIL URREA DE GAEN
“Carrera del Buitre”

El I TRAIL DE URREA DE GAEN organizado por el Ayuntamiento de Urrea de Gaen , tendrá lugar el 17 de febrero de 2019 en Urrea De Gaen (Teruel), siendo una prueba de carrera a pie, estando completamente prohibido la ayuda externa o de cualquier medio de propulsión, como perros, patines, bicis, etc…

El recorrido transcurre íntegramente por pistas y sendas del termino municipal de Urrea, en un entorno natural, estando completamente prohibido tirar cualquier tipo de desperdició, bajo descalificación del participante que así lo haga.

La prueba constara de un único recorrido de 20 kms, si bien los participantes podrán optar a completar también las distancias de 5 km y otra de 13 km, ambas aproximadas.

INSCRIPCIONES: WWW.TRAILURREA.COM

14 euros hasta el 31 de diciembre
16 euros del 1 de enero al 5 de febrero.
18 euros del 5 de febrero al 13 de febrero a las 23:59.

***En caso de baja se devolverá el 50% del importe de la inscripción hasta el día 1 de febrero que ya no se admitirán devoluciones.
***El dorsal es personal e intransferible, si bien se aceptaran cambios de titular en la inscripción hasta el día 1 de febrero, pasado este día ya no se admitirán devoluciones.
***Esta completamente prohibido participar con el dorsal de otro participante.

CATEGORIAS:

TRAIL 5K
ABSOLUTA MASCULINA/FEMENINA
Trofeos para los 1º,2º, 3º y 1ª,2ª,3ª.

TRAIL 13K
ABSOLUTA MASCULINA/FEMENINA
Trofeos para los 1º,2º, 3º y 1ª,2ª,3ª.

TRAIL 20K
ABSOLUTA MASCULINA/FEMENINA
Trofeos para los 1º,2º, 3º y 1ª,2ª,3ª.

REGLAMENTO
II TRAIL URREA DE GAEN
“Carrera del Buitre”

HORARIOS:

DOMINGO 17:
ENTREGA DE DORSALES: 8:30/09:50 (Zona de salida)
SALIDA TRAIL: 09:30
CIERR CONTROL: 12:30
ENTREGA TROFEOS: 13:00

***El lugar de recogida de dorsales estará en la zona de salida y meta.

***La prueba no se aplazara por circunstancias meteorológicas, si bien en caso de fuerza mayor podrá ser suspendida.

***El tiempo de llegada esta estimado en 3:00 horas máximo para el ultimo participante del trail largo.

***Para todo lo no dispuesto en este reglamento será la organización la que dispondrá las medidas oportunas, pudiendo consultar o aportar cualquier duda o sugerencia en recreativo20@gmail.com

Derechos de imagen; Los participantes, por el hecho de inscribirse, dan su consentimiento para que Monegrosman Triatlon, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de Monegrosman Triatlon, Calle Medio Solano 1, CP 50160, Leciñena (Zaragoza). Los participantes otorgan al organizador de la prueba, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.), mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.